



PLAN ESTRATÉGICO

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

2022-2025



CONTENIDOS:

ANTECEDENTES/MOTIVACIÓN.....	2
METODOLOGÍA Y CALENDARIO	4
MISIÓN/VISIÓN/VALORES Y DIAGNÓSTICO	6
MISIÓN ¿Quiénes somos?	6
VISIÓN ¿Dónde queremos llegar?.....	7
DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DAFO.....	8
VALORES ¿Con qué contamos?	11
PLAN ESTRATÉGICO DE LA ETSIT 2022-25.....	12
ANEXO I: ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ETSIT-LÍNEAS ESTRATÉGICAS UVa	45

ANTECEDENTES/MOTIVACIÓN

El Programa ELENCHOS de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) aborda, de manera integral, la Acreditación Institucional y la certificación de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de los Centros. La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad de Valladolid (UVa) cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) reconocido, desde el 23 de septiembre de 2019, con el certificado ELENCHOS.

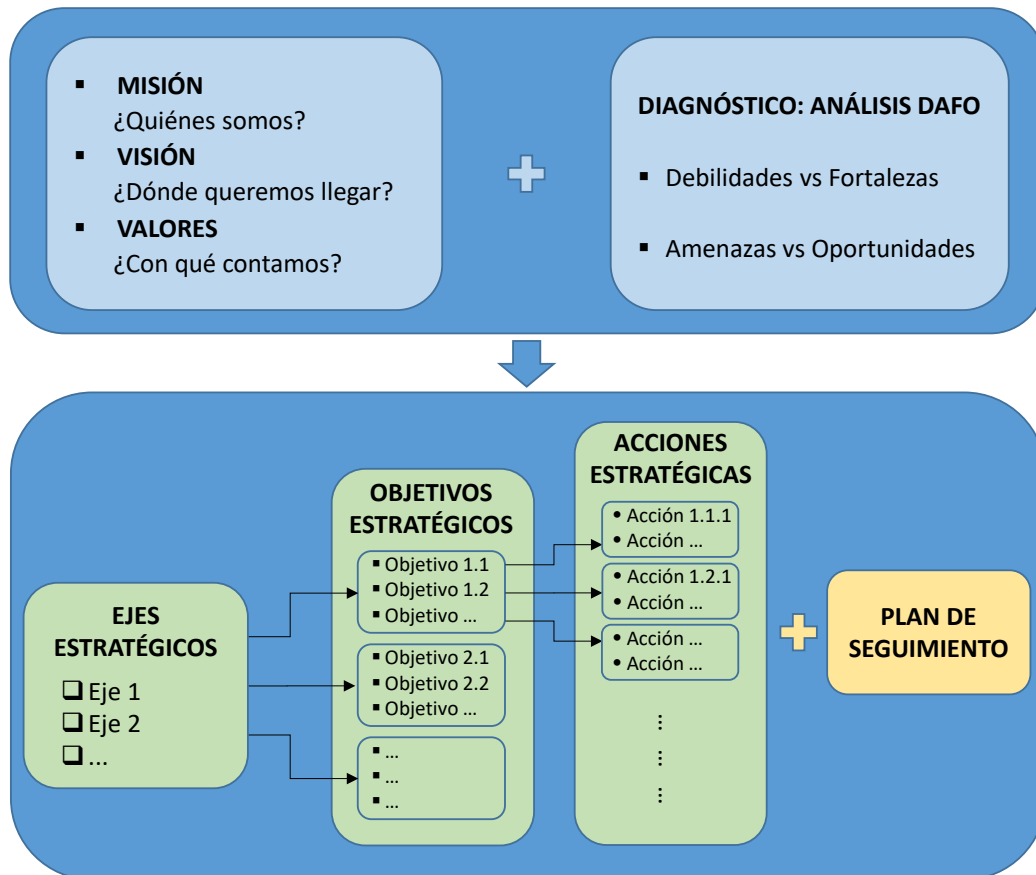
Durante el proceso de certificación de la implantación del SGIC del centro a través del programa ELENCHOS, la valoración del cumplimiento de los criterios y estándares de calidad realizado por el panel de expertos destacaba, como aspecto positivo para el establecimiento de una cultura de calidad en el centro, lo siguiente: *“El auto informe expone el propósito de elaborar a partir de ahora planes de gestión anuales de centro. A pesar de no existir un plan estratégico elaborado y aprobado por los distintos grupos de interés que oriente dichos planes, la dimensión del centro, el buen clima de trabajo, la predisposición a la colaboración de la comunidad universitaria que le pertenece y la fuerte relación entre los distintos títulos que se imparten, garantizan un modelo de gobernanza adecuado”*. No obstante, el informe de visita del panel evaluador ***“recomienda avanzar hacia un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada entre los distintos grupos de interés del centro.”***

En la misma línea, la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid aprobada en Consejo de Gobierno (4 de mayo de 2021) incide en estas cuestiones, concretamente: *“El actual Programa ELENCHOS, aborda de manera integral la Acreditación Institucional y la certificación de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de los Centros, incidiendo en el **modelo de gobernanza en el que cada Facultad o Escuela establezca sus objetivos o plan estratégico alineado con las líneas estratégicas de la Universidad.**”*

En este contexto, la Junta de Escuela de la ETSIT considera necesario comenzar el proceso de elaboración de un Plan Estratégico de la ETSIT. De hecho, así se refleja en el último plan de mejora anual del centro elaborado a partir de la revisión anual del SGIC, realizado en el marco del Programa ELENCHOS, que entre sus acciones de mejora incluye: ***“Hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir sean compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada entre los distintos grupos de interés del centro”*** y, en paralelo, ***“Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos definidos y acordados por la Junta de Centro”***.

La elaboración de un plan estratégico para el centro permite analizar y reflexionar sobre la situación actual del centro (quién es y en qué situación se encuentra), a qué situación se desea llegar (qué se pretende conseguir) y con qué medios se cuenta para ello (recursos humanos y materiales). Dicho proceso de reflexión debe complementarse con procedimientos sistemáticos de análisis, evaluación y diagnóstico de la situación. A partir de ello, se deben identificar unos ejes o líneas de actuación principales que permitan superar y mejorar la situación actual, definiendo para cada eje los objetivos o propósitos más importantes a alcanzar o resolver, así como las acciones o alternativas de solución más apropiadas para ello. Finalmente, implica

también fijar un procedimiento de seguimiento, medición y evaluación del plan, para lo cual se deberán definir los correspondientes indicadores de realización y análisis de resultados.



La clave del ejercicio estratégico no es la planificación en sí misma, sino más bien el ejercicio de reflexión acerca de lo que es el centro y de lo que quiere llegar a ser, a través de la definición de unos objetivos, acciones y metas a alcanzar. De esta forma, el ejercicio de planificación permitirá adoptar iniciativas y tomar decisiones más allá del corto plazo.

Finalmente, para que el plan cumpla con su misión de hacer interiorizar y consensuar líneas de actuación, es especialmente relevante que el diseño de estas actuaciones se realice de manera participativa. Este es un requisito clave, ya que aumenta la implicación y motivación de todos los grupos de interés, que son la clave para su resultado final. Ello conllevará la creación de un grupo de trabajo específico que se deberá reunir periódicamente, así como la difusión pública del plan para recabar información y/o sugerencias.

METODOLOGÍA Y CALENDARIO

La Junta de Escuela de la ETSIT, reunida en sesión extraordinaria el día 15 de octubre de 2021, acordó aprobar las directrices generales para la elaboración de un Plan Estratégico de la ETSIT.

De acuerdo a dichas directrices, se ha creado un grupo de trabajo específico en el que los distintos grupos de interés de la ETSIT se encuentran representados, de acuerdo a la siguiente tabla:

Grupo de interés	Composición del grupo de trabajo
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Director ETSIT (Carlos Alberola López) • Subdirectora de Calidad ETSIT (María Aboy Cebrián)
Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Dirección de la ETSIT (Celia Domínguez Rebollo)
Personal Docente e Investigador (PDI)	<ul style="list-style-type: none"> • 1 presidente de comité de título de grado (Alonso Alonso Alonso) • 1 presidente de comité de título de máster (Ignacio de Miguel Jiménez) • 1 representante por cada departamento con profesorado adscrito al centro: <ul style="list-style-type: none"> – Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática (Juan Ignacio Asensio Pérez) – Electricidad y Electrónica (Jesús M. Hernández Mangas) – Matemática Aplicada (César Gutiérrez Vaquero) – Economía Aplicada (Pedro Moyano Pesquera) • 1 representante con docencia en el centro, pero sin profesorado adscrito al mismo (Isabel Pizarro Sánchez, Dpto. Filología Inglesa)
Personal de Administración y Servicios (PAS)	<ul style="list-style-type: none"> • Un representante del PAS del centro (Teresa Valentín Díez)
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Delegado de centro (Ángel Román González) • 1 alumno de grado (David Sánchez Olmedo) • 1 alumno de máster (Mario Pérez Rodríguez)
Egresados	2 egresados (Patricia Amado Caballero y Marcos Revilla Vallejo)
Empleadores	1 representante de empresas del sector (Miguel Hernández Bajo, NTT Data)

Este grupo de trabajo, constituido el 22 de octubre de 2021, se ha reunido, de forma periódica, desde octubre de 2021 hasta febrero de 2022, con el objetivo de estructurar y dar contenido al documento del plan estratégico. Así, en estas reuniones, el grupo se ha encargado de analizar y realizar un diagnóstico de la situación para, posteriormente, debatir y definir un plan de actuación para el período 2022-2025 (ejes estratégicos, objetivos estratégicos y acciones concretas) junto con el correspondiente plan de seguimiento. Durante este proceso, se ha contado con el asesoramiento y apoyo de María Elena Pérez Zabaleta, Técnico de Gestión de Calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA.

Asimismo, el documento ha sido enviado a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), comisión integrada por representantes de PDI, PAS y estudiantes, para su

estudio y posterior debate en la reunión celebrada el 5 de mayo de 2022, de forma que se han recogido las sugerencias de esta comisión para incorporarlas en el documento.

Con el objetivo de recabar información y sugerencias y/o alegaciones de todos los grupos de interés, durante el mes de junio de 2022 se ha dado difusión al documento, estando en exposición pública desde el 13 de junio hasta el 3 de julio de 2022. En concreto, se ha enviado el documento a todo el personal de la ETSIT (PDI, PAS, estudiantes) y se ha informado a egresados y empleadores, a través de la cuenta en LinkedIn de la ETSIT y de la Secretaría de la Asociación Ingenieros Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL), con el objetivo de hacer llegar el documento a todos aquellos interesados en su consulta. Dicho período de exposición pública se ha complementado con una “Jornada de discusión pública del Plan Estratégico”, celebrada el 20 de junio de 2022 y abierta a todo el personal de la ETSIT, para recabar opiniones y sugerencias, e incluirlas en el documento.

Finalmente, el documento del Plan Estratégico ha sido aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad el 11 de julio de 2022 y en Junta de Escuela el 15 de julio de 2022.

La siguiente tabla recoge, de forma resumida, las distintas fases de elaboración del Plan Estratégico de la ETSIT:

Fase de elaboración	Fecha
Constitución del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico	22 de octubre de 2021
Elaboración del primer borrador del Plan Estratégico (reuniones con periodicidad semanal)	Octubre 2021-febrero 2022
Primera revisión técnica externa del documento, por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa (revisión parcial del documento)	Enero de 2022
Discusión y elaboración del Plan Estratégico a partir de las sugerencias de modificación	Marzo-abril 2022
Segunda revisión técnica externa del documento por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa (revisión del documento completo)	Abril-mayo 2022
Estudio por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)	Mayo 2022
Discusión y elaboración del Plan Estratégico a partir de las sugerencias de modificación	Mayo-junio 2022
Exposición pública del documento	Junio-julio 2022
Aprobación en Junta de Escuela	15 de julio de 2022

MISIÓN/VISIÓN/VALORES Y DIAGNÓSTICO

MISIÓN ¿Quiénes somos?

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad de Valladolid se creó el 27 de septiembre de 1991. Tiene como misión básica **la formación de estudiantes en los diversos ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación y su capacitación para el ejercicio profesional en las múltiples funciones que, en ese ámbito, la sociedad actual demanda, mediante una preparación científica y técnica de calidad**. Esto incluye, entre otros, los siguientes perfiles profesionales: gestión, planificación y operación de redes y servicios de telecomunicación; diseño, operación y gestión de servicios de información (proveedores de servicios y aplicaciones, Internet, intranets); diseño y desarrollo de infraestructuras de telecomunicación, construcción o despliegue de redes de telecomunicación (cable, fibra, radio); diseño de sistemas electrónicos e inteligentes; procesado de señales y datos; desarrollo y gestión de aplicaciones y equipos para la banca, la seguridad, la defensa, el transporte, la sanidad, la educación, *smart cities*, etc.; consultoría de empresas de telecomunicación; técnico en sector sanitario, transportes, aeronáutica, espacial, etc.

La ETSIT se encarga de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas para la obtención de títulos de Grado y Máster en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación, así como de la coordinación de la docencia que imparten los Departamentos de acuerdo con los Planes de Estudio y los objetivos de los títulos. Cuenta para ello con unos recursos humanos que, junto con unas instalaciones relativamente nuevas y actualizadas periódicamente, permiten cumplir sus objetivos al nivel de las escuelas más prestigiosas del país. Asimismo, la ETSIT es actualmente la sede de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Castilla y León (AITCYL), lo cual revela el compromiso de la Escuela con la profesión.

La ETSIT también está **comprometida con la creación y desarrollo de la ciencia y de la técnica mediante la investigación y la innovación, colabora con las empresas en el desarrollo tecnológico del país en general, y de la Comunidad de Castilla y León en particular, y contribuye de esta forma a la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico**. La Escuela, cumpliendo su principio fundacional y a pesar de su juventud, ha estado comprometida en todo momento con la Universidad de Valladolid y su entorno social, contribuyendo a su desarrollo, como lo demuestra su pertenencia a foros de investigación, desarrollo y potenciación de las telecomunicaciones y de la electrónica, tanto nacionales como internacionales, con especial implicación en la potenciación del mundo empresarial regional, estando presente allí donde las necesidades de estos sectores lo demandan. La Escuela está también comprometida con su labor de divulgación y transferencia a la sociedad en su conjunto, a través de artículos de divulgación científica en la prensa escrita y en plataformas digitales (Twitter, YouTube). Asimismo, realiza labores de divulgación orientadas hacia el alumnado de etapas preuniversitarias, con el objetivo de fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, a través de la participación en el Bachillerato de Investigación/Excelencia (BIE) o el desarrollo de programas específicos (como el programa Ingenias, para atraer vocaciones femeninas).

La ETSIT obtuvo, con fecha 17 de diciembre de 2019, la acreditación institucional del Consejo de Universidades, concedida por un periodo de 5 años renovable. Este sello de calidad supone la renovación de la acreditación de todos los títulos oficiales del centro con esa misma fecha (tal y como recoge el RUCT-Registro de Universidades, Centros y Títulos). Es un sello distintivo que en la actualidad poseen muy pocas escuelas de ingeniería de telecomunicación. La acreditación institucional otorga a los centros que la poseen un reconocimiento de la eficiencia en la gestión de la calidad de la formación universitaria que imparten. Dicha gestión en la ETSIT se materializa

en un Sistema de Garantía Interna de Calidad que, desde el 23 de septiembre de 2019, cuenta con el certificado ELENCHOS, concedido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).

VISIÓN ¿Dónde queremos llegar?

En la ETSIT de la Universidad de Valladolid **buscamos ser una escuela de referencia para la Ingeniería de Telecomunicación, con una oferta de titulaciones que atienda a la demanda social, que ofrezca itinerarios formativos completos a nuestros estudiantes y que garantice la plena empleabilidad de nuestros egresados.** Para ello, las metas que la ETSIT busca alcanzar son:

- Proyectar una visión clara de las titulaciones que se ofertan en la Escuela, con el objetivo de atraer vocaciones científicas y tecnológicas a nuestro centro, y con especial énfasis en las vocaciones femeninas, con tan poca presencia en la rama STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*). El objetivo es conseguir un número de alumnos acorde con el dimensionamiento de nuestras instalaciones, y que éstos tengan una motivación y nivel académico adecuados para alcanzar los objetivos académicos perseguidos. Ello implica una necesaria labor de divulgación hacia los estudiantes de etapas preuniversitarias, para que conozcan la labor de un ingeniero de telecomunicación y sean capaces de distinguir nuestras titulaciones respecto de otras titulaciones de ciencia e ingeniería.
- Conseguir que tanto nuestros alumnos como el profesorado y el personal de administración y servicios estén plenamente satisfechos con el proceso formativo y el resultado obtenido. Ello implica, entre otros, minimizar las tasas de absentismo y abandono de estudios entre nuestros estudiantes, y favorecer la promoción profesional del PDI/PAS.
- Proporcionar a nuestros estudiantes una amplia formación integral, que también incluya aspectos transversales (las habilidades denominadas *soft skills*) tales como la capacidad para el liderazgo o el trabajo en equipo, de forma que nuestros egresados sean valorados y reconocidos en la empresa, y podamos alcanzar una inserción laboral plena.
- Potenciar la internacionalización de nuestro centro, para que nuestros estudiantes puedan formarse en el extranjero a través de convenios con universidades de referencia, y a su vez, podamos atraer a estudiantes de otros países a nuestro centro, a través de una oferta estratégica de asignaturas impartidas en inglés.
- Conseguir extender la cultura de formación continua en el profesorado, con el fin de disponer de un personal altamente cualificado y en constante actualización, no sólo en aspectos científicos y tecnológicos (lo cual es primordial en el campo de las telecomunicaciones, ya que se encuentra en constante evolución) sino también en lo referente a metodologías e innovación docentes.
- Involucrar a nuestros alumnos en tareas de investigación e innovación desarrolladas en los grupos de investigación de nuestro centro y, en la medida de lo posible, en colaboración con el entorno empresarial, a través de una amplia y atractiva oferta de prácticas en empresa.
- Situar a la ETSIT como referente nacional e internacional, lo cual requerirá la consecución de sellos de calidad/excelencia nacionales e internacionales.
- Disponer de un edificio en buen estado y eficiente, lo cual implica, por una parte, realizar una adecuada labor de mantenimiento de las infraestructuras del centro y, por otra, la

identificación de acciones que faciliten la actividad diaria en el centro o mejoren la eficiencia energética. Asimismo, se deberá disponer de espacios flexibles, para posibilitar la adaptación del mobiliario a nuevas metodologías docentes (trabajo en grupo, etc.).

- Aumentar la eficiencia en la gestión administrativa, de forma que los procesos sean ágiles y flexibles.
- Conseguir unos cauces de relación estable con los egresados e impulsar su participación en eventos organizados por la Escuela, de forma que se facilite su contacto con nuestros estudiantes.
- Responder con agilidad a las demandas del mercado, con el objetivo de mantenernos competitivos.

DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DAFO

Debilidades:

- Reducido número de alumnos de nuevo ingreso en el grado de Tecnologías Específicas de Telecomunicación, y con bajas notas de acceso¹. Este hecho puede estar relacionado con la confusión acerca de las diferencias entre las dos titulaciones de grado.
- Elevadas tasas de abandono en los primeros cursos de las titulaciones de grado. Esta debilidad probablemente se asocia, entre otras cuestiones, a las notas de acceso del estudiantado.
- Falta de demanda en las titulaciones de máster. Entre las causas de esta debilidad se encuentran la facilidad con la que nuestros alumnos encuentran empleo, la percepción de que realizar el máster en universidades radicadas en grandes ciudades aumenta las posibilidades de acceso a un mejor trabajo y, en el caso concreto del Máster en Ingeniería de Telecomunicación (máster que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación), la percepción general por parte de los alumnos de tratarse de un máster con bajo nivel de especialización, junto con las dificultades de acceso al mismo desde una de las dos titulaciones de grado que se ofertan en el centro (por la necesidad de cursar complementos de formación y realizar un TFG de doble duración).
- Escasa labor proactiva (más allá de información en Web) para que los alumnos dispongan de información relativa a la oferta de prácticas en empresa y TFGs.
- Problemas de coordinación respecto a los contenidos concretos que se imparten en determinadas asignaturas (solapamiento de contenidos entre asignaturas y posible falta de exhaustividad en la cobertura de todas las competencias).
- Fragmentación de asignaturas entre varios profesores, lo cual tiende a crear microasignaturas dentro de las asignaturas.
- La duración variable de los cuatrimestres en la UVa junto con los horarios de la Escuela (en bloques de 4 horas de clase por día) producen necesidades de recuperación de horas para completar el total de horas de clase presencial de las asignaturas. Las horas de recuperación no están fijadas desde la Escuela, sino que debe gestionarlo cada profesor en su asignatura.

¹ [Doce de los 51 grados de la UVa no logran llenar sus plazas \(eldiadevalladolid.com\)](http://eldiadevalladolid.com)

- Los horarios de la Escuela están estructurados en bloques de 2 horas por asignatura. Desde el punto de vista académico, quizás es adecuado para las clases de problemas, pero no lo es tanto para las sesiones teóricas.
- Dificultad para que los alumnos de grado realicen parte de los estudios en el extranjero, posiblemente motivada por una mayor dificultad en la convalidación de asignaturas respecto a otras titulaciones.
- Dificultad para que los alumnos de máster puedan realizar movilidad, probablemente motivado por la dificultad de encontrar un máster equivalente en el extranjero y la corta duración de las actuales titulaciones de máster.
- Dificultad para atraer a alumnos visitantes del extranjero.
- Edificio con algunas muestras de inadecuada labor de mantenimiento.
- Poca flexibilidad en el mobiliario de edificio (por ejemplo, posiciones fijas de los asientos en las aulas o falta de pizarras digitales), lo que dificulta la adaptación a nuevas metodologías docentes.
- Inexistencia de una política global en cuanto al software a emplear en prácticas.
- Aumento de la carga administrativa del profesorado.
- Soporte limitado por parte de la Universidad para implementar cambios metodológicos sustanciales en la docencia.
- Existencia de profesorado muy centrado en la investigación en detrimento de la docencia.
- Las actividades extra-académicas se concentran en un número reducido de profesores.
- Escaso nivel de implicación del alumnado en las actividades extra-académicas.
- Escaso nivel de participación de los egresados de la escuela.
- Desconocimiento de los alumnos de las relaciones de la escuela con el mundo empresarial local y las oportunidades que brindan. Desconocimiento del mundo empresarial local relacionado con telecomunicaciones, en general.

Fortalezas:

- Contamos con el certificado ELENCHOS, concedido por la ACSUCYL, lo cual supone un reconocimiento a la eficiencia en la gestión de la calidad de la formación universitaria que se imparte en el centro.
- Los Comités de Títulos están muy implicados en la mejora de las titulaciones.
- Poseemos mecanismos de coordinación implementados dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad, a pleno funcionamiento y muy resolutivos.
- Profesorado estable y con amplia experiencia docente e investigadora.
- La atención al alumno es muy personalizada y el profesorado es, en general, muy accesible. Asimismo, disponemos de un plan de mentorización cuya función es orientar al alumnado universitario de nuevo ingreso, a través de un proceso de acción tutorial por parte del profesorado y mentorización por parte de alumnos de últimos cursos.
- Una parte importante del profesorado está involucrado en innovación docente.

- Posibilidad de incorporación de docencia online, pues el centro posee infraestructuras y profesorado capacitado para ofrecer esta modalidad de docencia.
- Alta cualificación del personal técnico y administrativo de la escuela.
- Poseemos un edificio con muchos espacios y, en general, buenas instalaciones.
- Disponemos de una amplia oferta de prácticas en empresa para nuestros alumnos.
- Los grupos de investigación tienen un nivel de internacionalización muy elevado (proyectos europeos, tesis con mención internacional, recepción y envío de investigadores en estancias pre y postdoctorales).
- El tejido empresarial está muy involucrado y abierto a colaborar con la Escuela.
- Alta disposición de las empresas locales a absorber los egresados de la Escuela.
- Tasas elevadas de inserción laboral de nuestros egresados.
- Valoración, por parte de las empresas, de la mayor flexibilidad, dinamismo y resiliencia que poseen los alumnos de telecomunicaciones en comparación con los alumnos de otras ingenierías.

Amenazas:

- Cercanía de múltiples escuelas de Ing. de Telecomunicación en la ciudad de Madrid.
- Desconocimiento por parte de la sociedad de la labor de un ingeniero de telecomunicación (a qué se dedica, qué tipo de trabajos puede desempeñar). Este hecho resulta especialmente sorprendente al estar atravesando la profesión un extraordinario momento en materia de empleo.
- Dificultad percibida desde el exterior acerca de los estudios que se ofertan en la escuela.
- Publicidad negativa que hacen de la escuela los alumnos que abandonan nuestros estudios.
- La población envejecida en nuestra región, que puede contribuir al descenso en el número de nuevos alumnos.
- La alta tasa de empleabilidad de los egresados, que provoca que un elevado número de graduados no se planteen realizar un máster.
- Rigidez de contenidos en las titulaciones que dan acceso a profesiones reguladas, pues éstos vienen determinados por la correspondiente orden del Ministerio de Ciencia e Innovación (orden CIN), lo que dificulta la agilidad de respuesta frente a las demandas empresariales. Ello, a su vez, provoca que temas que están “de moda” como *cloud computing*, inteligencia artificial o ciberseguridad, no se relacionen con nuestros estudios. A ello también contribuye el que los ámbitos de conocimiento no estén claramente definidos en el nuevo Real Decreto.

Oportunidades:

- Conciencia de los poderes públicos en la digitalización de empresas, sector público y sociedad en general.

- El nuevo Real Decreto de enseñanzas universitarias, pues abre las puertas a nuevas concepciones de diseño de planes de estudio, tales como el diseño de programas académicos con recorridos sucesivos o de planes de estudios con Mención Dual.
- Alta empleabilidad y buenas condiciones del mercado de trabajo.
- Formación horizontal y versatilidad del Ingeniero de Telecomunicación.
- Transversalidad en múltiples sectores (banca, automóvil, administración pública, ingeniería espacial).
- Tendencia a la computación en nube². Los Ingenieros de Telecomunicación tienen un papel clave en la provisión o el uso de servicios en la nube.
- La nueva terminología asociada a las nuevas tecnologías (Industria 4.0, IoT, 5G, *Big Data*, ciberseguridad, *Deep Learning*, etc.) suponen nuevas oportunidades para incorporar estos contenidos y acuñar estos términos de forma dinámica en los planes de estudio existentes o en nuevos títulos propios o másteres especializantes.
- Gran red de egresados con los que poder contar para múltiples actividades.
- La existencia de foros en los que podemos darnos a conocer, tales como Bachilleratos de Excelencia o los numerosos programas STEM que están surgiendo para atraer vocaciones femeninas.
- Los programas de fortalecimiento, captación y recuperación de talento, y de consolidación y excelencia docente e investigadora de la plantilla en la universidad.
- El cambio de paradigma tecnológico que podría suponer las comunicaciones cuánticas³.

VALORES ¿Con qué contamos?

- Proximidad: somos una escuela pequeña y el profesorado es muy accesible.
- Profesionalidad docente: compromiso con innovación docente. Actualización permanente tanto en los contenidos de disciplinas siempre en evolución como pedagógicamente.
- Profesionalidad investigadora: compromiso con generación de conocimiento e innovación tecnológica.
- Profesionalidad del PAS, tanto administrativo como técnico.
- Compromiso investigador/innovador e incorporación del alumnado a los proyectos del profesorado.
- Compromiso con los estándares de calidad y cumplimiento de procedimientos.
- Conciencia crítica e independiente, necesaria para analizar, debatir y decidir libre y democráticamente el rumbo del centro y de las personas que lo componen.
- Capacidad de adaptación y evolución frente a los cambios, en un campo caracterizado por una rápida evolución de las tecnologías, lo cual exige un auto-aprendizaje continuo a lo largo de la vida profesional.
- Vocación de servicio a la sociedad.
- Aplicación de tecnología para mejorar la sostenibilidad y el cambio climático.

² Software as a Service o SaaS, Platform as a Service o PaaS, Infrastructure as a Service o IaaS, Network as a Service o NaaS, colectivamente conocidos como XaaS.

³ <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/6576335>

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ETSIT 2022-25

Una vez realizado un diagnóstico de la situación, se han identificado 6 ejes estratégicos:

- Eje estratégico 1: Calidad
- Eje estratégico 2: Formación/Oferta académica
- Eje estratégico 3: Internacionalización
- Eje estratégico 4: Transferencia/Comunicación
- Eje estratégico 5: Instalaciones e infraestructuras
- Eje estratégico 6: Personal

A continuación, se detalla cada uno de los ejes estratégicos, a través de tablas en las que se recogen los objetivos estratégicos definidos para cada eje, las acciones previstas para cada uno de ellos, así como los indicadores de consecución y las correspondientes metas previstas a alcanzar. Asimismo, se incluye el calendario previsto para su ejecución y el correspondiente plan de seguimiento.

La propuesta, tanto de ejes como de objetivos estratégicos, está en línea con la Misión, Visión y Valores de la UVa y sus Líneas Estratégicas de Actuación 2021-22⁴, disponibles en:

<https://transparencia.uva.es/documentos/MISION-Y-VISION-UVa.pdf>

<https://transparencia.uva.es/documentos/LineasEstrategicasActuacion21-22.pdf>

⁴ Ver alineación de objetivos en el [Anexo I](#), al final del documento.

EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
1.1. Continuar con la apuesta por las certificaciones y sellos de calidad para el centro Indicador del objetivo: Evaluación favorable para la certificación ELENCHOS y la acreditación institucional del centro, al final del período indicado SÍ/NO	1.1.1. Solicitar la renovación de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y la acreditación institucional del centro (Programa ELENCHOS)	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y Comités de Título	I1. Documentación asociada a la renovación elaborada y enviada SÍ/NO I2. Se ha dado respuesta, en su caso, a las solicitudes de información adicional SÍ/NO	M1-M2. Documentación elaborada y enviada en 2024 (o cuando proceda, dado que el proceso concreto de re-acreditación aún no está definido)	2023-25 (La certificación fue concedida el 23/09/2019, con un período de validez de 5 años)
1.2. Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro Indicador del objetivo: Porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejora Meta: Alcanzar el 100% en cada Plan de Mejora anual	1.2.1. Revisar y actualizar periódicamente el funcionamiento del SGIC	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC	I1. Procedimiento de revisión del SGIC aplicado en la CGCC SI/NO	M1. Realizar con periodicidad anual, durante el segundo cuatrimestre de cada curso del período indicado	2022-25
	1.2.2. Realizar un análisis periódico de los resultados de indicadores de centro y titulaciones, a través de un seguimiento interno que permita identificar acciones de mejora	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC y Comités de Título	I1. Informe de seguimiento realizado SI/NO I2. Plan de mejora definido SI/NO	M1-M2. Realizar con periodicidad anual, durante el segundo cuatrimestre de cada curso del período indicado	2022-25
1.3. Garantizar una adecuada coordinación entre los	1.3.1. Revisión periódica de los contenidos de asignaturas de	Responsable:	I1. Número de reuniones y/o acciones de	M1. Al menos una reunión cada 2 años.	2022-25

grupos de interés del centro	los planes de estudio para garantizar coherencia, completitud en los contenidos y evitar solapamientos	Subdirección con competencias en ordenación académica Otros órganos involucrados: Comités de Títulos, coordinadores de materia, representantes de estudiantes	coordinación realizadas. Incluye la recopilación de información por parte de los coordinadores de materia y los representantes de estudiantes, que es transmitida a los coordinadores de las titulaciones y recogida en un acta I2. Porcentaje de asistencia a las reuniones I3. Se ha elaborado un informe de recomendaciones para los departamentos, con el objetivo de definir unas pautas coherentes y evitar disparidades en la docencia SÍ/NO	Primeras acciones de coordinación (especificadas en I1) durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23 M2. Al menos el 100% de los coordinadores de materia y el 75% de los representantes de estudiantes en los Comités de Título M3. Al menos cada 2 años. Primer informe en el mes de abril del curso 2022/23	
	1.3.2. Poner en marcha mecanismos de flujo de información desde los órganos de calidad del centro (CGCC, Comités de Títulos) hacia los distintos	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad	I1. Mecanismo o procedimiento para sistematizar el flujo de información definido e	M1. Primer cuatrimestre del curso 2022/23	2022-25

	grupos de interés, que permita que los distintos órganos del centro conozcan lo que se aprueba en otros órganos	Otros órganos involucrados: CGCC y Comités de Títulos, departamentos	informado a los órganos de calidad SÍ/NO I2. Porcentaje de notificaciones realizadas a los grupos de interés	M2. Garantizar el 100% a partir del segundo cuatrimestre del curso 2022/23	
1.3.3.	Poner en marcha mecanismos de flujo de información desde los estudiantes hacia los órganos de calidad del centro, para hacer partícipes a los estudiantes e involucrarles en la mejora de las titulaciones y el centro	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Comités de Título	I1. Se realizan reuniones periódicas entre los coordinadores de curso y los representantes de clase SÍ/NO I2. Se han definido mecanismos y/o acciones (encuestas, sondeos, <i>focus groups</i> , ...) destinados a informar y concienciar a los estudiantes acerca de su papel en la mejora de las titulaciones y el centro, y recabar información SÍ/NO	M1. Al menos una reunión de coordinación por cuatrimestre para cada curso de las titulaciones M2. A partir del primer cuatrimestre del curso 2022/23. Realizar al menos dos acciones por curso académico	2022-25
1.3.4.	Disponer de una red de egresados que nos proporcione realimentación sobre el proceso formativo con una perspectiva global, para involucrarles en la mejora de las titulaciones y el centro	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Comités de Título	I1. Se ha realizado una recopilación de contactos de los egresados SÍ/NO	M1. Primera recopilación en el primer cuatrimestre del curso 2022/23 de, al menos, egresados de los dos últimos años	2022-25

			<p>I2. Se han definido mecanismos y/o acciones (encuestas, sondeos, <i>focus groups</i>, ...) destinados a informar y concienciar a los egresados acerca de su papel en la mejora de las titulaciones y el centro, y recabar información SÍ/NO</p>	<p>M2. Definir durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23. Realizar al menos una acción por curso académico</p>	
	<p>1.3.5. Poner en marcha flujos de información con las empresas para involucrarles en la mejora de las titulaciones</p>	<p>Responsable: Dirección ETSIT</p>	<p>I1. Se ha realizado un estudio (encuestas a las empresas del sector) para detectar carencias relativas a habilidades transversales de nuestros egresados SÍ/NO</p> <p>I2. Se han definido acciones para informar y concienciar, tanto a PDI como estudiantes, sobre las conclusiones de I1 SÍ/NO</p> <p>I3. Si procede, se han definido acciones (curriculares y extracurriculares) para potenciar las habilidades transversales SÍ/NO</p>	<p>M1. Realizar al menos cada 2 años. Primer estudio durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23</p> <p>M2. Primera acción, durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24</p> <p>M3. Acciones definidas durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24</p>	<p>2023-25</p>

				I4. Si procede, porcentaje de acciones extracurriculares desarrolladas	M4. Desarrollar el 100% de las acciones definidas en I3 al final del período indicado	
<p>1.4. Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial</p> <p>Indicador del objetivo: En las encuestas de satisfacción de los estudiantes, valoración de los ítems bajo los siguientes epígrafes: - Para los estudios de grado: “Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar tu planificación” - Para los estudios de máster: “Valoración media del proceso de formación”</p> <p>Meta del objetivo: Alcanzar al menos una valoración promedio de 8,0 en los ítems indicados.</p>	<p>1.4.1. Realizar una planificación razonable de la actividad académica de la ETSIT (calendario, horarios, ...) que permita reducir el impacto que pueda conllevar una distribución de semanas lectivas inferior a 15 por cuatrimestre (en el calendario académico de la UVA)</p>	<p>Responsable: Subdirección con competencias en ordenación académica</p> <p>Otros órganos involucrados: Comités de Títulos</p>	<p>I1. Se ha elaborado un calendario de actividad académica y unos horarios adaptados al calendario académico de la UVA SÍ/NO</p> <p>I2. Los horarios de clase son adecuados desde el punto de vista académico SÍ/NO</p>	<p>M1. Al inicio de cada curso académico (2022-25)</p> <p>M2. No se incluyen bloques de más de 2h seguidas por asignatura ni bloques lectivos de más de 5h en ningún curso académico del período de vigencia del plan estratégico</p>	2022-25	
	<p>1.4.2. Realizar una adecuada planificación de las actividades de evaluación continua (fechas, horarios,...), que garantice una adecuada distribución temporal de la carga global de trabajo del alumno, evitando picos de trabajo que repercuten en el absentismo en las aulas</p>	<p>Responsable: Coordinadores de curso</p> <p>Otros órganos involucrados: Comités de Título</p>	<p>I1. Se ha elaborado, desde los Comités de Título, un informe de recomendaciones para la planificación de actividades de evaluación continua SÍ/NO</p> <p>I2. Los coordinadores de curso han enviado el informe a los</p>	<p>M1-M3. Al inicio de cada cuatrimestre, para cada curso y titulación de la ETSIT. Realizar por primera vez en el curso 2022/23</p>	2022-25	

			coordinadores de materia SÍ/NO I3. Se ha elaborado para cada curso/titulación un cronograma de actividades de evaluación, coordinado entre el profesorado y los coordinadores de cada curso/titulación SÍ/NO		
1.5. Garantizar la implantación del Plan Estratégico Indicador del objetivo: Grado de consecución (%) de los objetivos y acciones del PE Meta: Alcanzar, cada año, un 100% de grado de consecución de los objetivos y acciones del PE	1.5.1. Realizar un seguimiento del plan estratégico	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC, Grupo de trabajo del Plan Estratégico	I1. Se ha realizado un seguimiento del plan estratégico SÍ/NO	M1. Realizar un informe de seguimiento con periodicidad anual (desde la aprobación del PE)	2023-25
	1.5.2. Revisar la idoneidad de los objetivos y acciones definidos en el plan estratégico y, si procede, actualizarlo	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC, Grupo de trabajo del Plan Estratégico	I1. Se ha realizado una revisión del plan estratégico SÍ/NO	M1. Dos años después de la aprobación del plan estratégico	Junio 2024

EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN/OFERTA ACADÉMICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
<p>2.1. Mejorar la oferta de títulos oficiales para satisfacer las necesidades del entorno social y empresarial</p> <p>Indicador del objetivo: Porcentaje de implantación de las modificaciones de titulaciones propuestas</p> <p>Meta: Alcanzar el 100% de las modificaciones de titulaciones de grado y máster propuestas</p>	<p>2.1.1. Modificar las titulaciones de grado de la ETSIT (ITT, ITET) para ofrecer una única vía de acceso a un grado habilitante</p>	<p>Responsable: Presidente del Comité de Titulaciones de Grado</p> <p>Otros órganos involucrados: Comités de Títulos y Dirección ETSIT</p>	<p>I1. Documentación asociada a la modificación de las titulaciones elaborada y enviada SÍ/NO</p> <p>I2. Se ha dado respuesta, en su caso, a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa SÍ/NO</p> <p>I3. Se ha revisado el diseño del programa conjunto ITT-ADE, de acuerdo a la modificación del plan de estudios SÍ/NO</p> <p>I4. Puesta en marcha del título de grado modificado</p>	<p>M1-M2. Segundo cuatrimestre del curso 2022/23</p> <p>M3. Si procede, tras la aprobación de la modificación del grado por parte de la ACSUCyL</p> <p>M4. Curso 2024/25</p>	<p>2022-25</p>
	<p>2.1.2. Modificar el título de Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MIT) para adecuarlo a las directrices del nuevo Real Decreto sobre enseñanzas universitarias</p>	<p>Responsable: Coordinador del Máster en Ingeniería de Telecomunicación</p>	<p>I1. Documentación asociada a la modificación de la titulación elaborada y enviada SÍ/NO</p>	<p>M1-M2. Segundo cuatrimestre del curso 2022/23*</p>	<p>2022-25*</p> <p>*Se consultará la posibilidad de retrasar un curso académico estas acciones (si el</p>

		Otros órganos involucrados: Comités de Títulos y Dirección ETSIT	I2. Se ha dado respuesta, en su caso, a las medidas indicadas en los informes de evaluación externa SÍ/NO I3. Puesta en marcha del título de máster modificado en el curso 2023/24	M3. Curso 2024/25*	Real Decreto así lo permite) para poder aprovechar la experiencia/realimentación de al menos un curso completo del plan actual del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.
2.1.3.	En paralelo con las acciones 2.1.1 y 2.1.2 , explorar la posibilidad de implantación de nuevas concepciones de diseño en los planes de estudio, definidas en el nuevo Real Decreto que regula las enseñanzas universitarias: estructuras curriculares específicas (Programa Académico de Recorrido Sucesivo grado+máster en Ing. Telecomunicación), planes de estudios con Mención Dual , ...	Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio Otros órganos involucrados: Comités de Títulos	I1. Estudio de viabilidad de implantación de nuevas concepciones de diseño de títulos realizado SÍ/NO I2. Se ha informado de las conclusiones del estudio a los agentes implicados para someterlo a su consideración SÍ/NO	M1. Primer cuatrimestre del curso 2022/23 M2. Segundo cuatrimestre del curso 2022/23	2022-23
2.1.4.	En paralelo con las acciones 2.1.1 y 2.1.2 , explorar la posibilidad de introducción de nuevos contenidos en los planes de estudios, relacionados con nuevas demandas (Industria 4.0, IoT, 5G, <i>Big Data</i> , ciberseguridad, <i>Deep Learning</i> , etc.)	Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio Otros órganos involucrados: Comités de Títulos	I1. Estudio de viabilidad de implantación de nuevos contenidos en los títulos realizado SÍ/NO I2. Se ha informado de las conclusiones del estudio a los agentes implicados para	M1. Primer cuatrimestre del curso 2022/23 M2. Segundo cuatrimestre del curso 2022/23	2022-23

			someterlo a su consideración SÍ/NO		
	2.1.5. Estudiar la creación de nuevos títulos de grado y máster (incluyendo dobles títulos)	Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio Otros órganos involucrados: Comités de Títulos	I1. Estudio de viabilidad de implantación de nuevos títulos realizado SÍ/NO I2. Si procede, para cada titulación propuesta, plan de estudios y memoria de verificación elaborados SÍ/NO I3. Si procede, puesta en marcha de los títulos	M1-M2. Durante el curso 2023/24 M3. Durante el curso 2024/25	2023-25
2.2. Mejorar la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa Indicador del objetivo: Grado de satisfacción de los asistentes a las sesiones informativas Meta: Al menos el 90% de los estudiantes satisfechos con la información recibida	2.2.1. Organizar sesiones informativas y, si procede, actualizar la información en la web de la ETSIT, dirigida a los estudiantes en relación con el TFG y las prácticas en empresa	Responsables: Coordinador académico del TFG y coordinador de prácticas (CAP) Otros órganos involucrados: Dirección ETSIT	I1. Sesiones informativas realizadas SÍ/NO I2. Información en la web actualizada SÍ/NO I3. Porcentaje de alumnos de tercer y cuarto cursos de grado que asiste a las sesiones informativas	M1-M2. Al inicio de cada curso académico. Primera sesión y revisión en el curso 2022/23 M3. Al menos el 50% de los alumnos de tercer y cuarto cursos de grado	2022-25

<p>2.3. Dinamizar la oferta de títulos propios en la ETSIT</p> <p>Indicador del objetivo: Número de nuevos títulos propios propuestos</p>	<p>2.3.1. Explorar la implantación de nuevos títulos propios reactivos al mercado</p>	<p>Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio</p>	<p>I1. Estudio de viabilidad de implantación de nuevos títulos realizado SÍ/NO</p> <p>I2. Si procede, para cada titulación propuesta, plan de estudios elaborado SÍ/NO</p>	<p>M1-M2. Durante el curso 2024/25</p>	<p>2024-25</p>
<p>2.4. Reducir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos</p> <p>Indicador del objetivo: Tasa de abandono en las titulaciones de grado</p> <p>Meta: Reducir en, al menos, un 10% en el período indicado</p>	<p>2.4.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos y, si procede, diseñar nuevas estrategias de mentorización</p>	<p>Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes</p> <p>Otros órganos involucrados: Coordinadores del programa MENTum</p>	<p>I1. Análisis del programa en su formato actual (encuesta a alumnos que han participado con anterioridad en MENTum) SÍ/NO</p> <p>I2. Se ha estudiado la posibilidad de incorporación de egresados al programa (mentor egresado para motivar al alumnado) SÍ/NO</p> <p>I3. Si procede, a partir de I1-I2, se diseñan y aplican nuevas estrategias de mentorización SÍ/NO</p>	<p>M1. Al final de cada curso académico. Primera encuesta al final del curso 2021/22</p> <p>M2. Al inicio del curso 2022/23</p> <p>M3. A partir del curso 2022/23, al inicio de cada curso académico</p>	<p>2022-25</p>

			I4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el programa	M4. Incrementar en, al menos, un 25% al final del período indicado	
2.4.2.	Desarrollar actividades extracurriculares para motivar al alumnado de primeros cursos y, al mismo tiempo, orientar a los estudiantes de últimos cursos (en relación con la acción 2.2.1)	<p>Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes</p> <p>Otros órganos involucrados: Coordinador académico del TFG, coordinador del Programa de Doctorado en TIT</p>	I1. Número de actividades (sesiones de presentación de TFGs, tesis doctorales, etc) realizadas	M1. Al menos una sesión por curso académico. Primera sesión durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23	2022-25
2.4.3.	Explorar la implementación de cursos propedeúticos (cursos 0) para minimizar posibles carencias formativas en los alumnos de nuevo ingreso	<p>Responsable: Subdirección con competencias en materia de ordenación académica</p> <p>Otros órganos involucrados: Coordinadores de materia de las asignaturas de primer curso</p>	<p>I1. Se ha realizado un estudio sobre la conveniencia y, en su caso, tipología de los cursos 0 SÍ/NO</p> <p>I2. En su caso, número de cursos puestos en marcha</p> <p>I3. Tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas de primer curso en las que se hayan detectado carencias formativas</p>	<p>M1. Durante el curso 2022/23</p> <p>M2. Puesta en marcha durante los cursos 2023/24 y 2024/25</p> <p>M3. Incrementar las tasas de rendimiento y éxito en, al menos, un 10% al final del período indicado</p>	2023-25

			(típicamente relacionadas con matemáticas y física)		
--	--	--	---	--	--

EJE ESTRATÉGICO 3: INTERNACIONALIZACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
<p>3.1. Mejorar la información sobre los programas de movilidad</p> <p>Indicador del objetivo: Grado de satisfacción de los asistentes a las reuniones informativas</p> <p>Meta: Al menos el 90% de los estudiantes satisfechos con la información recibida</p>	3.1.1. Crear en la web secciones de preguntas frecuentes (FAQ) e información de destinos de cada uno de los programas de movilidad existentes	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	<p>I1. Número de preguntas frecuentes contestadas</p> <p>I2. Web actualizada con la información más reciente</p>	<p>M1. Al menos 10 preguntas contestadas por cada programa de movilidad, al inicio del curso 2022/23</p> <p>M2. Revisar la información cuando se realiza la convocatoria de cada programa, en cada curso académico</p>	2022-25
	3.1.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	<p>I1. Se ha realizado reunión SÍ/NO</p> <p>I2. Porcentaje de asistentes</p>	<p>M1. Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23</p> <p>M2. Al menos el 10% de los estudiantes de tercer y cuarto cursos</p>	2022-25

	3.1.3.	Contactar con los alumnos que han disfrutado de movilidad en cursos anteriores para que participen apoyando a la información (vídeos, charlas, listas de correo)	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	11. Porcentaje de alumnos con los que se ha establecido contacto 12. Número de acciones de información apoyadas por alumnos que han disfrutado de movilidad	M1. Al menos el 10% de los alumnos de dos cursos anteriores M2. Al menos tres acciones por curso. Primera acción en el curso 2022/23	2022-25
3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad saliente Meta: Incrementar en un 100%	3.2.1.	Informar en la web, para cada destino Erasmus+ Estudios, de las asignaturas de los dos últimos cursos de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino. Estudiar bajo demanda las equivalencias en otros idiomas e incorporarlas a la información pública	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	11. Porcentaje de convenios Erasmus+ Estudios de los que se ha publicado una tabla de equivalencias	M1. Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%. Fichas disponibles y actualizadas al comienzo de cada curso académico, comenzando en el 2022/2023.	2022-25
	3.2.2.	Informar en la web, para cada destino del programa UVa de Movilidad Internacional, de un itinerario para completar el último curso de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	11. Porcentaje de convenios Movilidad Internacional de los que se ha publicado una tabla de equivalencias	M1. Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%. Fichas disponibles y actualizadas al comienzo de cada curso académico, comenzando en el 2022/2023	2022-25

	3.2.3.	Establecer nuevos convenios Erasmus + Estudios con destinos con docencia en inglés y asignaturas asimilables a las de nuestros planes de estudio	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Número de nuevos convenios establecidos	M1. Alcanzar 50 convenios al final del período indicado	2022-25
3.3. Explorar dobles titulaciones con el extranjero Indicador del objetivo: ¿Se han implantado dobles titulaciones con el extranjero? SÍ/NO	3.3.1.	Entender el marco normativo, estudiar casos de éxito (de la UVa en otras titulaciones, de estudios de Telecomunicación en otras universidades) y detectar posibles universidades extranjeras objetivo	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Estudio de viabilidad de implantación de dobles títulos con el extranjero realizado SÍ/NO	M1. Estudio realizado al final del período indicado en el calendario	2022-23
3.4. Explorar mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio Indicador del objetivo: ¿Se han implantado acciones formativas virtuales o híbridas con centros de prestigio? SÍ/NO	3.4.1.	Estudiar la viabilidad de ofrecer a nuestros estudiantes la posibilidad de participar en acciones formativas reconocibles, de manera virtual o híbrida, en centros de prestigio	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Estudio de viabilidad de estas acciones realizado SÍ/NO	M1. Estudio realizado al final del período indicado en el calendario	2022-23
3.5. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad entrante	3.5.1.	Publicitar nuestros estudios en español a universidades con estudios de Telecomunicación que puedan enviar estudiantes que lo entiendan (de países con lenguas	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Número de universidades a las que se ha informado	M1. Al menos 10 universidades por curso académico. Primera acción en el curso 2022/23	2022-25

Meta: Incrementar en un 100%	romances o en las que el estudio del español sea frecuente)	Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral			
	3.5.2. Publicitar nuestros estudios en español entre todos los potenciales programas de colaboración que permiten financiar estudios en la UVa a estudiantes de América Latina	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Número de universidades a las que se ha informado	M1. Al menos 10 universidades por curso académico. Primera acción en el curso 2022/23	2022-25
	3.5.3. Evaluar si la oferta formativa en inglés es la más adecuada para la captación de estudiantes visitantes y plantear, si procede, reformas en ella	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Profesores del Semestre Internacional	I1. Estudio de adecuación de la oferta formativa en inglés realizado SÍ/NO I2. Si procede, se ha incrementado el porcentaje de asignaturas ofertadas en inglés	M1. Estudio realizado al finalizar el curso 2022-2023 M2. Si procede, un 10% más de asignaturas en inglés al final del período 2022-2025	2022-25
	3.5.4. Publicitar nuestros estudios en inglés a las universidades con las que tenemos establecidos convenios de movilidad	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Porcentaje de universidades a las que se ha informado	M1. Al menos el 20% de los convenios informados en cada uno de los tres cursos próximos, para alcanzar el 60%	2022-25

3.6. Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes Indicador del objetivo: Porcentaje del PDI que participa en programas de movilidad de plantilla, bien realizando estancias, bien recibiendo visitantes Meta: Al menos un 5%	3.6.1. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes para profesores e investigadores	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Se ha realizado reunión SÍ/NO I2. Porcentaje de asistentes	M1. Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23 M2. Al menos el 10% del PDI adscrito al centro	2022-25
	3.6.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad existentes recibir profesores e investigadores en nuestro centro	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Se ha realizado reunión SÍ/NO I2. Porcentaje de asistentes	M1. Al inicio de cada curso académico. Primera reunión al inicio del curso 2022/23 M2. Al menos el 10% del PDI adscrito al centro	2022-25

EJE ESTRATÉGICO 4: TRANSFERENCIA/COMUNICACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
4.1. Diseñar estrategias de comunicación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, con el objetivo de fomentar el interés por los estudios que se imparten en nuestro centro	4.1.1. Realizar campañas de información en institutos (oferta académica, a qué se dedica un ingeniero de telecomunicación, expectativas profesionales, etc.)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número de acciones de difusión	M1. Al menos 10 visitas a institutos cada curso académico en el período indicado	2022-25
	4.1.2. Participar de forma activa en jornadas, ferias y actividades	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número de actividades de difusión	M1. Al menos 3 jornadas de difusión	2022-25

Indicadores del objetivo: IO1. Número de alumnos de grado de nuevo ingreso IO2. Nota media de admisión Metas del objetivo: MO1. Incrementar en un 10% en el período indicado MO2. Aumentar 1.0 en el período indicado	de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Jornada de Puertas Abiertas, Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.)			cada curso académico en el período indicado	
	4.1.3. Organizar actividades de difusión desde la ETSIT (concursos, talleres, jornadas,...) dirigidas a estudiantes de primaria y/o secundaria, a realizar en el centro o en otros centros públicos o privados	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Comisión de Actividades Estudiantiles	I1. Número de actividades de difusión	M1. Al menos 2 jornadas de difusión cada curso académico en el período indicado	2023-25
	4.1.4. Continuar apostando por programas específicos para fomentar vocaciones femeninas, como el Proyecto InGenias, que ya ha cumplido tres ediciones	Responsable: Coordinadora Proyecto InGenias	I1. Acción realizada SÍ/NO I2. Porcentaje de estudiantes femeninas de nuevo ingreso	M1. Durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico en el período indicado M2. Alcanzar, al menos, un 30%	2022-25
	4.1.5. Explorar y, en su caso, diseñar e implementar campañas publicitarias en redes sociales	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Estudio realizado SÍ/NO I2. Si procede, campaña publicitaria realizada SÍ/NO	M1. Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 M2. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/24	2023-25
	4.1.6. Revisar y, en su caso, actualizar y/o rediseñar los contenidos de la página web	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Información en la web relativa a oferta académica actualizada	M1. Durante el segundo cuatrimestre	2022-25

	de cara al período de preinscripción de alumnos		SÍ/NO	de cada curso académico		
<p>4.2. Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación</p> <p>Indicadores del objetivo:</p> <p>IO1. Se ha diseñado una encuesta específica para valorar la información y orientación ofrecida a través de las distintas acciones (con periodicidad anual en el período indicado) SI/NO</p> <p>IO2. Valoración de los resultados de la encuesta</p>	4.2.1.	Diseñar actividades de información y orientación para los alumnos de primeros cursos de la ETSIT, acerca de los distintos itinerarios y/o especialidades de los estudios y las salidas profesionales	Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio	I1. Número de actividades (charlas, foros de discusión, videos, etc.) realizados	M1. Al menos una actividad por curso académico en el período indicado	2022-25
	4.2.2.	Diseñar conjuntamente con la Asociación de IT de CyL (AITCyL) un plan anual de actividades (charlas, talleres, <i>focus groups</i> , etc.) en las que participen empresas del sector	Responsable: Subdirección con competencias en relaciones institucionales Otros órganos involucrados: Secretaría AITCyL	I1. Número de actividades realizadas	M1. Al menos 4 actividades por curso académico en el período indicado	2022-25
	4.2.3.	Identificar los canales de difusión preferidos por nuestros estudiantes para recibir información sobre actividades extracurriculares en la ETSIT	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha realizado una encuesta a los estudiantes sobre los canales de información (correo electrónico, redes sociales, pantallas informativas, etc.) más relevantes SÍ/NO	M1. Al inicio de cada curso académico. Primera encuesta el primer cuatrimestre del curso 2022/23	2022-25
	4.2.4.	A partir de la red de egresados (acción 1.3.4), organizar eventos en la Escuela, para hacerles partícipes de este proceso de información (charlas, videos,... de profesionales en distintos	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha dinamizado el grupo de LinkedIn de la ETSIT, incluyendo a alumnos del centro y egresados SÍ/NO	M1. Al inicio del curso 2023/24	2023-25

		sectores) y, con ello, facilitar su contacto entre ellos y con nuestros estudiantes y, al mismo tiempo, fomentar el sentido de pertenencia a grupo		I2. Número de eventos realizados	M2. Al menos un evento por curso académico en el período indicado	
4.3. Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad en general	4.3.1.	Explorar e informar al PDI acerca de los mecanismos de divulgación científica en redes sociales, prensa, medios de comunicación, etc.	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se han explorado medios de divulgación y los mecanismos necesarios, y se ha informado al PDI SÍ/NO I2. Número de actividades de difusión realizadas	M1. Durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23 M2. Al menos 5 actividades por curso académico en el período indicado	2022-25
	4.3.2.	Dar a conocer la calidad académica e investigadora de nuestros egresados a través de la realización de videos “Alumni UVa por el Mundo”	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Gabinete de Comunicación de la UVa	I1. Número de vídeos de Alumni realizados	M1. Al menos 4 vídeos en el período indicado en el calendario	2022-25
	4.3.3.	Mantener actualizada la web de la ETSIT	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Contenidos web actualizados SÍ/NO I2. Se ha consultado a los grupos de interés acerca	M1. Revisar la información al inicio de cada cuatrimestre. Primera revisión en el curso 2022/23 M2. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/24	2022-25

			del diseño y los contenidos de la web SÍ/NO			
			I3. Si procede, se ha rediseñado la página web SÍ/NO	M3. Al inicio del curso 2024/25		
			I4. Se han ampliado contenidos de la web en inglés SÍ/NO	M4. Al inicio del curso 2024/25		
	4.3.4.	Publicitar las actividades realizadas en la ETSIT (o relacionadas) a través de las redes sociales en las que la ETSIT está presente (Twitter, YouTube, Facebook)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número publicaciones mensuales en redes sociales	M1. Al menos 10 publicaciones mensuales	2022-25
4.4. Crear una adecuada red de comunicación entre el personal de la Escuela (PDI y PAS) para promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y crear sentido de pertenencia a grupo	4.4.1.	Solicitar al PDI que proporcione información acerca de actividades organizadas, logros conseguidos,... para darles difusión (a través de redes sociales, monitores en la ETSIT, etc.)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha enviado un recordatorio al PDI solicitando que se informe a la Escuela de aspectos relevantes y susceptibles de difusión pública	M1. Al inicio de cada curso académico en el período indicado	2022-25
				I2. Porcentaje de publicaciones	M2. 100% de las notificaciones recibidas (I1)	
	4.4.2.	Identificar posibles carencias en la información que recibe el PAS por parte de los responsables de las	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se realiza una consulta al PAS, al final de cada curso académico, para	M1. Al final de cada curso académico. Primera consulta al	2023-25

	titulaciones (planificación de la docencia y organización, aulas, horarios...), para el desarrollo de las labores de gestión y administrativa		detectar incidencias y/o sugerencias de mejora SÍ/NO I2. Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido las acciones a llevar a cabo SÍ/NO	final del curso 2022/23 M2. Al inicio de cada curso académico. Primer análisis al inicio del curso 2023/24	
	4.4.3. Poner en marcha mecanismos para que el personal técnico conozca las acciones y necesidades de la Escuela y, con ello, facilitar el diseño de mejoras técnicas en los espacios del edificio	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Se ha diseñado un procedimiento para mantener informado al personal técnico SÍ/NO I2. Se ha aplicado el procedimiento SÍ/NO	M1. Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 M2. Con periodicidad anual. Primera aplicación durante el segundo cuatrimestre del curso 2023/24	2023-25
	4.4.4. Dar a conocer al personal de la Escuela (PDI y PAS) las acciones de mejora de infraestructuras realizadas	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Se informa, periódicamente, al personal del centro SÍ/NO	M1. Al menos, un correo informativo por curso académico (si procede)	2022-25
4.5. Garantizar la viabilidad de las actividades de difusión en el centro	4.5.1. Buscar fuentes de financiación para las acciones de difusión (contratación de personal, adecuación de espacios, etc)	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Secretaría de Dirección	I1. Se han explorado posibilidades de financiación SÍ/NO	M1. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23	2023

<p>4.6. Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT</p> <p>Indicador del objetivo: Grado de mejora (%) en las valoraciones obtenidas a través de las consultas realizadas</p> <p>Meta del objetivo: Mejorar la valoración global en al menos un 10% al final del período indicado</p>	<p>4.6.1. Supervisar la calidad de los servicios (limpieza, cafetería, reprografía,...)</p>	<p>Responsable: Comisión del Edificio</p>	<p>I1. Se consulta a PDI, PAS y estudiantes acerca de la calidad de los servicios SÍ/NO</p> <p>I2. Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido las acciones a llevar a cabo SÍ/NO</p>	<p>M1. Al final de cada curso académico. Primera consulta en el curso 2022/23</p> <p>M2. Al inicio de cada curso académico. Primer análisis al inicio del curso 2023/24</p>	<p>2023-25</p>
--	---	--	--	---	----------------

EJE ESTRATÉGICO 5: INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
<p>5.1. Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio</p> <p>Indicadores del objetivo:</p> <p>IO1. Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, que dependen exclusivamente de la ETSIT, ejecutadas</p>	<p>5.1.1. Diseñar un plan periódico de mantenimiento del edificio</p>	<p>Responsable: Comisión del Edificio</p>	<p>I1. Se definen anualmente acciones prioritarias de mantenimiento SÍ/NO</p> <p>I2. Porcentaje de acciones notificadas y/o realizadas</p>	<p>M1. Al inicio de cada curso académico. Primer plan anual en el curso 2022/23</p> <p>M2. Notificar el 100% a la Comisión de Obras y ejecutar, al menos el 75% de las acciones que dependen exclusivamente de la ETSIT durante el curso</p>	<p>2022-25</p>

<p>IO2. Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, cuya ejecución dependa de terceros, notificadas</p> <p>Metas del objetivo:</p> <p>MO1. Alcanzar el 100% al final del período indicado</p> <p>MO2. Alcanzar el 100% al final del período indicado</p>				en el que se define el plan	
	5.1.2. Estandarizar un procedimiento de parte de incidencias y averías y darlo a conocer al personal del centro (PDI, PAS y estudiantes)	Responsable: Dirección ETSIT	<p>I1. Se ha definido un procedimiento telemático de parte de incidencias</p> <p>I2. Se ha informado al personal de la ETSIT</p> <p>I3. Porcentaje de incidencias resueltas por curso académico</p>	<p>M1-M2. Durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23</p> <p>M3. Alcanzar el 100% al final de cada curso académico</p>	2022-25
	5.1.3. Analizar y, en su caso, introducir mejoras en las instalaciones del edificio y/o adaptaciones a propuesta del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	Responsable: Comisión del Edificio	<p>I1. Se ha publicitado el informe de evaluación de riesgos laborales del edificio SÍ/NO</p> <p>I2. Se recogen periódicamente opiniones y sugerencias del personal de la Escuela acerca de posibles mejoras en el edificio SÍ/NO</p> <p>I3. Porcentaje de acciones realizadas</p>	<p>M1. Al inicio del curso 2022/23</p> <p>M2. Durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico, con periodicidad bianual. Primera consulta en el curso 2022/23</p> <p>M3. Notificar el 100% a la Comisión de Obras y ejecutar, al menos el 75% de las acciones que dependan</p>	2022-25

				exclusivamente de la ETSIT durante el curso en el que se define el plan	
	5.1.4. Explorar la necesidad de introducción de videovigilancia en nuevos espacios del edificio	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Estudio realizado SÍ/NO I2. Si procede, ¿nuevas cámaras instaladas? SÍ/NO	M1. Al inicio del curso 2023/24 M2. Durante el curso 2023/24	2023-24
	5.1.5. Explorar si existe en la UVa (Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras) un plan periódico de mantenimiento global del edificio y los accesos al mismo	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Estudio realizado SÍ/NO	M1. Al inicio del curso 2023/24	2023
5.2. Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro	5.2.1. Rediseñar algunos espacios docentes para hacerlos más versátiles y posibilitar su adaptación a nuevas metodologías docentes	Responsable: Comisión del Edificio Otros órganos involucrados: Comités de Títulos, Personal técnico de la ETSIT	I1. Se ha diseñado un plan de acciones de adaptación y enviado al Programa de Apoyo a Prácticas Docentes (PAPD) I2. Porcentaje de acciones ejecutadas	M1. Durante el curso 2023/24 M2. Ejecutar el 100% de las acciones financiadas mediante el PAPD durante el período indicado	2023-24
	5.2.2. Continuar con la adaptación de aulas y laboratorios para el desarrollo e implementación de la educación digital y/o posibilitar la docencia híbrida	Responsable: Comisión del Edificio Otros órganos involucrados:	I1. Se realiza un análisis de las necesidades de equipamiento en espacios docentes (pantallas, proyectores, pantallas digitales, etc)	M1. Al final de cada curso académico. Primer análisis al final del curso 2021/22	2022-25

	(infraestructuras, conectividad y equipamiento digital)	Personal técnico de la ETSIT	y enviado al Programa de Apoyo a Prácticas Docentes (PAPD)		
	5.2.3. Solicitar al PDI sugerencias acerca de las posibles mejoras en los espacios docentes	Responsable: Dirección ETSIT	I2. Porcentaje de adquisiciones e instalación de equipamiento	M2. Ejecutar el 100% de las acciones financiadas mediante el PAPD durante cada curso académico del período indicado	
	5.2.3. Solicitar al PDI sugerencias acerca de las posibles mejoras en los espacios docentes	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Petición de sugerencias de mejora al PDI realizada SÍ/NO I2. Porcentaje de acciones realizadas	M1. Al final de cada curso académico. Primer análisis al final del curso 2022/23 M2. Al menos el 50% durante el primer cuatrimestre del curso posterior al análisis I1	2023-25
5.3. Garantizar espacios adecuados en el centro para actividades de difusión (en relación con los objetivos estratégicos 4.1 , 4.2 y 4.5)	5.3.1. Adaptar espacios existentes para posibilitar estrategias de difusión (talleres, exposiciones permanentes, etc.)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número de espacios adaptados	M1. Al menos, un nuevo espacio adaptado en el curso 2023/24	2023-24
5.4. Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética	5.4.1. Diseñar un plan de acciones de sostenibilidad y eficiencia energética (reducción de consumo <i>standby</i> , instalación de enchufes de recarga de vehículos en el garaje, etc.), contando para ello con la	Responsable: Comisión del Edificio Otros órganos involucrados: Oficina de Calidad Ambiental y	I1. Plan diseñado SÍ/NO I2. Porcentaje de acciones realizadas	M1. Durante el segundo cuatrimestre curso 2023/24 M2. Notificar el 100% de las acciones definidas y ejecutar el	2024-25

	Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVa	Sostenibilidad de la UVa		100% de las acciones financiadas	
5.5. Fomentar la estandarización del software utilizado en distintas asignaturas	5.5.1. Consultar al PDI acerca de las preferencias de software utilizado en las asignaturas que imparte y explorar la conveniencia de uniformizar el software utilizado en distintas asignaturas (software libre, en la medida de lo posible), principalmente en asignaturas de primeros cursos	Responsable: Dirección de la ETSIT Otros órganos involucrados: Comités de Título, Personal técnico de la ETSIT	I1. Se ha consultado al PDI acerca de las necesidades de software SÍ/NO I2. Porcentaje de acciones de uniformidad de software implementadas	M1. Al final del curso 2022/23 M2. Al menos el 50% durante el curso 2023/24	2023-24

EJE ESTRATÉGICO 6: PERSONAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
6.1. Fomentar la implicación del Personal Docente e Investigador (PDI) Indicador del objetivo: Incremento de la participación del PDI en las diversas actividades Meta del objetivo: Incrementar en, al menos, el 20% al final del período indicado	6.1.1. Crear un grupo de discusión (abierto a todo el profesorado de la ETSIT) para incrementar la participación del profesorado en actividades de formación para el PDI	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos responsables: Comités de Títulos	I1. Se ha creado un grupo de discusión en torno a la experiencia de introducción de la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP) en el Máster en Ing. Telecomunicación (MIT) SÍ/NO I2. Se han explorado y/o consultado al PDI necesidades de formación para, en su caso, plantear desde la	M1. Durante el primer cuatrimestre del curso 2023/24 M2. Durante el primer cuatrimestre de los cursos 2023/24 y 2024/25	2023-25

			ETSIT cursos de formación a medida Sí/NO		
			I3. Si procede, se ha planificado la programación periódica de cursos a medida que han tenido éxito Sí/NO	M3. Si procede, durante los cursos 2023/24 y 2024/25	
			I4. Número de actividades de formación anuales realizadas por el PDI	M4. Incrementar en, al menos, un 10% en el curso 2023/24 respecto a cursos anteriores	
	6.1.2. Organizar sesiones, dirigidas al PDI, para promover la participación del PDI en Proyectos de Innovación Docente (PID)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se organizan periódicamente sesiones abiertas a todo el PDI en las que los grupos que participan en PID comparten su experiencia Sí/NO	M1. Al menos una sesión por curso académico. Primera sesión durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23	2023-25
			I2. A partir de la información recabada a través de la acción 4.4.1, se ha dado publicidad en las redes sociales a los PID en la ETSIT y las actividades relacionadas (ej. Jornadas de Innovación Docente de	M2. Publicitar el 100% de las actividades relacionadas en las redes sociales de la ETSIT	

			<p>las universidades de Castilla y León - I JIDUCYL22) SÍ/NO</p> <p>I3. Porcentaje de profesores que participan en PID</p>	<p>M3. Al menos un 40% del PDI en los cursos 2023/24 y 2024/25</p>	
	<p>6.1.3. Crear un grupo de trabajo para incrementar la participación del PDI en actividades de difusión (en relación con objetivos estratégicos 4.1 y 4.2)</p>	<p>Responsable: Dirección ETSIT</p>	<p>I1. Se ha creado un grupo de trabajo estable para el diseño de actividades de difusión SÍ/NO</p> <p>I2. Se han implantado medidas de reconocimiento para el PDI involucrado en actividades de difusión SÍ/NO</p> <p>I3. A partir de la información recabada a través de la acción 4.4.1, se ha dado publicidad en las redes sociales a las actividades de difusión realizadas SÍ/NO</p> <p>I4. Porcentaje de profesores que participan en actividades de difusión</p>	<p>M1. Al inicio del curso 2022/23</p> <p>M2. Al inicio del curso 2022/23</p> <p>M3. Publicitar el 100% de las actividades relacionadas en las redes sociales de la ETSIT</p> <p>M4. Al menos el 15% del PDI al final del período indicado</p>	<p>2022-25</p>

6.2. Involucrar al Personal de Administración y Servicios (PAS) en la mejora del centro	6.2.1. Identificar necesidades de actividades de formación dirigidas al PAS (por la entrada en vigor de nuevas normativas, aplicaciones de gestión, etc.)	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se consulta periódicamente al PAS acerca de la necesidad de cursos específicos a demanda SÍ/NO I2. Se informa de las necesidades detectadas al Servicio de Gestión de PAS de la UVa SÍ/NO	M1. Al inicio de cada curso académico. Primera consulta en el curso 2022/23 M2. Si procede, tras cada consulta realizada	2022-25
	6.2.2. Identificar actividades docentes en las que pueda ser relevante y de interés para los alumnos involucrar al personal técnico cualificado de la ETSIT, con amplia experiencia en tareas de administración de redes	Responsable: Dirección de la ETSIT Otros órganos involucrados: Personal técnico de la ETSIT	I1. Se ha explorado la posibilidad y/o conveniencia de involucrar al personal técnico en "prácticas en empresa" o, de forma puntual, en asignaturas concretas SÍ/NO I2. Porcentaje de acciones realizadas	M1. Al inicio del curso 2023/24 M2. Al menos el 50% en el curso 2024/25	2023-25
	6.2.3. Identificar, desde la Secretaría Académica de la ETSIT, las consultas más frecuentes de los estudiantes acerca de procedimientos administrativos y sus plazos (tales como reconocimiento de créditos, solicitudes de cambios de grupo, etc.)	Responsable: Jefatura de Sección de Secretaría Administrativa Otros órganos involucrados: Personal técnico de la ETSIT	I1. Se ha realizado una recopilación con las consultas más frecuentes de los estudiantes SÍ/NO I2. Se ha elaborado una sección de FAQs o un manual de procedimientos	M1. Durante el curso 2022/23 M2. Al inicio del curso 2023/24	2022-23

			administrativos en la web de la ETSIT SÍ/NO		
6.3. Aumentar la implicación del alumnado Indicador del objetivo: Incremento de la participación del alumnado en las diversas actividades Meta del objetivo: Al menos un 20% al final del período indicado en el calendario	6.3.1. Realizar consultas periódicas al alumnado para conocer las principales causas de su falta de participación en actividades extra-académicas (representación estudiantil, difusión, asistencia a charlas, etc.) así como posibles sugerencias de mejora	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Comisión de Actividades Estudiantiles	I1. Se ha diseñado una encuesta específica para conocer las causas de la falta de participación del alumnado SÍ/NO I2. Se han analizado los resultados y, si procede, se han diseñado acciones de mejora SÍ/NO	M1. Durante el primer cuatrimestre del curso 2022/23 M2. Durante el segundo cuatrimestre del curso 2022/23	2022-25
	6.3.2. Planificar sesiones informativas específicas sobre la organización de la universidad y el centro, las asociaciones estudiantiles, las diferentes formas de representación, etc., así como de los beneficios que reporta el desarrollo de un currículum extra-académico	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Comisión de Actividades Estudiantiles	I1. Sesión informativa realizada SÍ/NO I2. Porcentaje de alumnos que asiste	M1. Durante el primer cuatrimestre de cada curso. Primera sesión, en el curso 2023/24 M2. Al menos un tercio de los estudiantes	2023-25
	6.3.3. Dinamizar la Comisión de Actividades Estudiantiles, para potenciar, desde la Escuela, las asociaciones estudiantiles, la participación en acciones de difusión (en relación con el objetivo estratégico 4.1) o la asistencia a charlas y/o acciones formativas (en	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Otros órganos responsables:	I1. Número de reuniones anuales de la Comisión de Actividades Estudiantiles I2. Se ha proporcionado información y asesoramiento a los	M1. Al menos 2 reuniones por curso académico. Primera reunión, en el curso 2022/23 M2. Durante el curso 2023/24	2022-25

	relación con el objetivo estratégico 4.2)	Comisión de Actividades Estudiantiles, Subdirección con competencias en materia de ordenación académica	<p>estudiantes acerca de la creación de asociaciones, búsqueda de fuentes de financiación, etc. Sí/NO</p> <p>I3. Se han acondicionado espacios en el centro destinados a asociaciones de estudiantes y actividades de difusión Sí/NO</p> <p>I4. Se consulta periódicamente a los estudiantes para organizar acciones formativas y/o de difusión (charlas, talleres, etc.) partiendo de sus intereses Sí/NO</p> <p>I5. Se adaptan, en la medida de lo posible, las actividades programadas a los horarios lectivos para facilitar la asistencia de los estudiantes Sí/NO</p>	<p>M3. Durante el curso 2023/24</p> <p>M4. Al menos una consulta por curso académico. Primera consulta al inicio del curso 2022/23</p> <p>M5. Garantizar que las actividades se programan fuera del horario lectivo para, al menos, el 70% de los grupos lectivos</p>	
6.3.4.	Diseñar acciones específicas desde el programa de mentorización de la ETSIT	Responsable: Subdirección con competencias en	I1. Se han diseñado actividades específicas	M1. Durante el primer cuatrimestre de cada curso académico.	2022-25

	<p>(MENTum) encaminadas a concienciar a los alumnos de primeros cursos de grado acerca de la importancia de asistir a clase y a tutorías y, con ello, combatir las elevadas tasas de abandono en los primeros cursos (en relación con el objetivo estratégico 2.4)</p>	<p>materia de estudiantes</p> <p>Otros órganos responsables: Coordinadores del Programa MENTum</p>	<p>para fomentar la asistencia a clase SÍ/NO</p> <p>I2. Porcentaje de estudiantes de primer y segundo curso que asiste</p>	<p>Primera sesión en el curso 2022/23</p> <p>M2. Al menos un tercio de los estudiantes</p>	
--	--	---	--	--	--

ANEXO I: ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ETSIT-LÍNEAS ESTRATÉGICAS UVa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ETSIT	LÍNEAS ESTRATÉGICAS UVa 2021/22
EJE 1: CALIDAD	
<p>1.1. Continuar con la apuesta por las certificaciones y sellos de calidad para el centro</p> <p>1.2. Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro</p> <p>1.5. Garantizar la implantación del Plan Estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de calidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a la acreditación Institucional Elenchos de centros como estrategia de gestión eficiente ya que las titulaciones quedan acreditadas por 5 años ○ Apoyo a los planes estratégicos de centros (fase posterior a la acreditación Elenchos de un centro).
EJE 2: FORMACIÓN/OFERTA ACADÉMICA	
<p>2.1.3. En paralelo con las acciones 2.1.1 y 2.1.2, explorar la posibilidad de implantación de nuevas concepciones de diseño en los planes de estudio, definidas en el nuevo Real Decreto que regula las enseñanzas universitarias: estructuras curriculares específicas (Programa Académico de Recorrido Sucesivo grado+máster en Ing. Telecomunicación), planes de estudios con Mención Dual, ...</p> <p>2.1.5. Estudiar la creación de nuevos títulos de grado y máster (incluyendo dobles títulos)</p> <p>2.4.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos y, si procede, diseñar nuevas estrategias de mentorización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos estratégicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Posibilidad de incorporar la formación dual reemplazando algunas asignaturas optativas por aprendizaje en empresas o instituciones. En la ACSUCyL no están aún en disposición de acreditar títulos duales, pero sí asignaturas duales. • Promover dobles títulos de grado o de máster en la UVa como estrategia para promover sinergias. • Estímulo a la participación activa de los estudiantes en todas las actividades de la universidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo institucional y extensión a todos los centros, de los programas de alumnos-mentores para prestar apoyo académico a los de los primeros cursos en coordinación con la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.
EJE 3: INTERNACIONALIZACIÓN	
<p>3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero</p> <p>3.3. Explorar dobles titulaciones con el extranjero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta por la internacionalización: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo a convenios internacionales para dobles titulaciones con instituciones extranjeras como medida para lograr un número estable de estudiantes que

<p>3.5. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes</p>	<p>se benefician de una experiencia enriquecedora gracias a una formación interdisciplinar y competencias interculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la internacionalización en la formación académica de los estudiantes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguir impulsando la creación de semestres internacionales para aumentar la oferta académica bilingüe ○ Incrementar la oferta de dobles títulos internacionales en Grado y Máster y visibilizarlo en la página web de la UVa
<p>EJE 4: TRANSFERENCIA/COMUNICACIÓN</p>	
<p>4.1. Diseñar estrategias de comunicación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, con el objetivo de fomentar el interés por los estudios que se imparten en nuestro centro</p> <p>4.1.1. Realizar campañas de información en institutos (oferta académica, a qué se dedica un ingeniero de telecomunicación, expectativas profesionales, etc.)</p> <p>4.1.2. Participar de forma activa en jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Jornada de Puertas Abiertas, Semanas de la Ciencia, Ferias de Ingeniería, etc.)</p> <p>4.2. Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación</p> <p>4.3. Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad en general</p> <p>4.3.1. Explorar e informar al PDI acerca de los mecanismos de divulgación científica en redes sociales, prensa, medios de comunicación, etc.</p> <p>4.3.4. Publicitar las actividades realizadas en la ETSIT (o relacionadas) a través de las redes sociales en las que la ETSIT está presente (Twitter, YouTube, Facebook)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones favorables a la captación y orientación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover y potenciar el desarrollo de Jornadas de información de grado y máster, y Jornadas de Puertas Abiertas mediante convocatorias anuales a los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional, y universitarios y egresados, respectivamente. • Fomento de la inserción laboral, apoyo al emprendimiento y desarrollo del plan de empleabilidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ Potenciación de los foros, Jornadas y ferias de encuentro entre los empresarios y los estudiantes, con especial interés en la empresa local, intensificando la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional de Castilla y León. • Comunicación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Potenciación de la presencia de la UVa en los medios de comunicación a través de una interlocución directa y sistemática entre el Gabinete de Comunicación y los equipos de gobierno de los diferentes centros, de forma que haya un flujo constante de información relacionada con resultados de investigación, premios, etc. hacia los medios escritos y audiovisuales. ○ Impulso a la participación sistemática de miembros de la comunidad universitaria en programas de radio y televisión, así como la publicación de

	<p>columnas de opinión y artículos de divulgación científica en la prensa escrita y en plataformas digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de una política de comunicación que promueva una presencia ágil y constante en las redes sociales de noticias relacionadas con la UVA. ○ Incremento de las acciones de difusión de los resultados de investigación, desarrollo, innovación y conocimiento generado en el seno de la UVA.
EJE 5: INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
<p>5.1. Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio</p> <p>5.2. Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro</p> <p>5.4. Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el mantenimiento, adecuación y mejora de los edificios y de espacios existentes en los distintos campus de la UVA, siempre en colaboración con Departamentos y Centros. No hay que olvidar que en general el conjunto inmobiliario de la Universidad no es de construcción reciente. • Continuar con una apuesta decidida por la sostenibilidad medioambiental en un sentido amplio, y en especial con todo lo referente a materia energética.
EJE 6: PERSONAL	
<p>6.1. Fomentar la implicación del Personal Docente e Investigador (PDI)</p> <p>6.1.1. Crear un grupo de discusión (abierto a todo el profesorado de la ETSIT) para incrementar la participación del profesorado en actividades de formación para el PDI</p> <p>6.1.2. rganizar sesiones, dirigidas al PDI, para promover la participación del PDI en Proyectos de Innovación Docente (PID)</p> <p>6.2.1. Identificar necesidades de actividades de formación dirigidas al PAS (por la entrada en vigor de nuevas normativas, aplicaciones de gestión, etc.)</p> <p>6.3. Aumentar la implicación del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado: incentivando los cursos online y de capacitación del profesorado en habilidades de docencia y evaluación virtuales. • Innovación docente: convocatoria anual de Proyectos de Innovación Docente, y organización de jornadas de innovación docente intramurales (o interuniversitarias de Castilla y León). • Formación del Personal de Administración y Servicios en habilidades y competencias digitales • Plan de formación del Personal de Administración y Servicios • Estímulo a la participación activa de los estudiantes en todas las actividades de la universidad